



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL



COMUNICADO Nº 26-2023

Resolución Viceministerial N° 165-2022-MINEDU

El comité de proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, pone en lo siguiente:

Que, habiéndose generado una plaza vacante en Educación Básica Alternativa-Inicial e Intermedio 50236 Santa Ana del Distrito de Santa Ana, en el ámbito de la UGEL La convención, en ese sentido, se convoca a participar a los docentes nombrados del ámbito de la UGEL La Convención, ubicados entre la Primera y Octava escala Magisterial) según el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA

Nº	Etapa del proceso	Actividades	Responsables	Fechas
1	Etapa excepcional (Nueva convocatoria)	Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL/DRE	03-07-2023
2		Inscripción de postulantes, presencial o virtual	Profesor/a	03 y 04-07-2023
3		Calificación de expedientes	Comité UGEL/DRE	05-07-2023
4		Publicación de resultados de la evaluación hasta la 01:00 P.M.	Comité UGEL/DRE	05-07-2023
5		Presentación de reclamos desde las 02:30 hasta las 05:00 P.M.	Profesor(a) / UGEL	05-07-2023
6		Absolución de reclamos desde las 09:00 A.M. hasta las 12:00 P.M.	Comité UGEL/DRE	06-07-2023
7		Publicación final del cuadro de méritos, a la 01:00 P.M.	Comité UGEL/DRE	06-07-2023
8		Adjudicación de plazas presencial a las 04:00 p.m.	Comité UGEL/DRE	06-07-2023
9		Emisión del acto resolutivo	Comité UGEL/DRE	07-07-2023

Presentar: FUT de solicitud de plaza directiva, copia de DNI y ANEXO 02 de la RVM 165-2022-MINEDU (El informe escalafonario el comité de oficio lo tramitará)

Quillabamba, 03 de julio 2023

COMITE DE ENCARGATURA 2023